

H. AYUNTAMIENTO DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO, VER.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS
MES DE JUNIO DE 2022.

A.) Notas de Desglose

h.1 1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

El efectivo en caja y bancos se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, no se cuenta con inversiones. Los rendimientos de estos valores se reconocen conforme a lo devengado. Así mismo se contemplan todas las cuentas bancarias aun con un saldo no representativo, toda vez que cuentan con cheques en tránsito, motivo por el cual no es posible su cancelación.

Af 30 de Junio de 2022 las cuentas de bancos se encuentra integrada de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes

CHEQUES

INSTITUCION BANCARIA	NOMBRE DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	IMPORTE
BBVA Bancomer	ARBITRIOS 2021	116226981	0
Banorte	CONTINVER TRES	410378179	-18,862.07
Banorte	FORTAMUN	417611026	4,971.36
Banorte	FORTALECE 2016	995	384.30
Banorte	Hidrocarburos	418575983	5,801.89
Banorte	FISM 2017	496447668	2,732.12
Banorte	RENDIMIENTOS FISM 2017	4	273.23
Banorte	FORTAMUN 2017	496451405	12,230.34
Banorte	Ley de Ingresos	21235079	768.08
Banorte	FISM	212350780	3,351.60
Banorte	FORTAMUN	212350801	73.49
Banorte	FISM	270573459	1.77
Banorte	FORTAMUN	270573440	1,903.00
Banorte	Ley de Ingresos	27057343	237.55
Banorte	Ley de Ingresos	41761101	57.14
Banorte	FISM	418575974	-702.32
Banorte	INGRESOS MUNICIPALES	496	-385.60



Banorte	ING FISCALES 2019	1044667891	9,000.00
Banorte	HIDROCARBURO 2019	1059140286	0.00
Banorte	INTERACCIONES	300167215	2,086,921.55
Banorte	ING FISCALES 2021	1130301548	0
Banorte	FISM 2021	1133333803	0
Banorte	FORTAMUN 2021	1133333812	0
Banorte	HIDROCARBURO 2021	1133333821	0
Banorte	RECURSOS FISCALES 2022	1174775207	24,390.75
Banorte	PARTICIPACIONES 2022	1173952554	573,821.80
Banorte	FISMDF 2022	1173955797	8,355,461.24
Banorte	FORTAMUNDF 2022	1173959889	926,379.39
Banorte	HIDROCARBURO 2022	1173958387	766,958.53
Santander	FORTAMUN 2017	65506422936	258.17
Santander	FORTALECE C	65-50626442-1	18,181.48
Santander	FORTALECE D	65-50640390-8	0.10
Santander	INGRESOS PROPIOS 2017	65506422	8.92
TOTAL CHEQUES			\$12,774,217.81

DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Los saldos al 30 de Junio de 2022 se integran como sigue:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	654,853.83
OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	812,579.01
DEUDORES DIVERSOS	453,895.00
IMPUESTOS	1,727,794.52
DERECHOS	1,780,440.95
OTROS INGRESOS	45,332.74
FONDO REVOLVENTE	50,000.00
SUBSIDIOS AL EMPLEO	31,348.91
	\$ 5,693,091.16

ACTIVO NO CIRCULANTE

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	\$ 586,437.27
---------------------------------------------	---------------

El saldo de esta cuenta al 30 de Junio de 2022 representa los descuentos por Fideicomiso Bursátil F/998 que se realiza vía participaciones de los meses de Agosto a Diciembre 2021 y Hasta Junio 2022 que este será aplicado como amortización del saldo de esta cuenta en pasivo cuando emitan el estado de cuenta la Secretaria de Finanzas.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE 2 0 2 2

Total de deudores a largo plazo

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ 1,015,614.06
Total Derechos a Recibir Efvo. a Largo Plazo	\$ 1,015,614.06

Este monto representa el fondo de soporte que es una garantía adicional al F/998 y que se encuentra actualizado al mes de julio de 2021 y al valor de las UDIS al 31 de diciembre de 2021.



MANLIO FABIO
ALTAMIRANO

MUNICIPALIDAD MUNICIPAL

ACTIVO NO CIRCULANTE

BIENES MUEBLES

Mobiliario y Equipo de Oficina	\$	234,608.08
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		33,000.00
Bienes Informáticos		338,521.71
Equipo Audiovisual		0.00
Equipo de Defensa y Seguridad		0.00
Otros Equipos		37,500.00
Vehículos y equipo de Transporte		1,674,900.00
Maquinaria y Equipo Agropecuario		0.00
Maquinaria y Equipo		420,000.00
Sistemas de Aire Acondicionado		62,700.00
Equipos y aparatos de comunicación		0.00
Herramientas y maquinas		<u>12,000.00</u>
Total Bienes Muebles:		2,920,406.82

BIENES INMUEBLES

Terrenos		7,435,000.00
Edificios		
Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su Administración y Supervisión		3,750,000.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		0.00
Edificios no Habitacionales		8,531,189.17
Infraestructura		
Infraestructura de Carreteras		37,497,780.53
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones		25,814,616.61
Construcción en proceso en Bienes de Dominio Publico		249,965.18
Construcción en proceso en Bienes Propios		<u>418,353.48</u>
Total de bienes Inmuebles:		83,696,904.97

Activos Diferidos

Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Largo Plazo		236,998.22
-----------------------------------------------------------	--	------------



Activos Intangibles

Software 87,000.00

Total de Activo No Circulante \$88,543,361.34

PASIVO

Se Presenta elaboración de relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Pasivo Circulante

Los saldos al 30 de Junio de 2022 se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2 0 2 2
(Desagregación por su vencimiento en días a 90, 180,
menor o igual a 365)

SERVICIOS PERSONALES

SUELDOS PENDIENTES A PERSONAL DE CARÁCTER
TRANSITORIO 0.00

Total Servicios personales \$ 0.00

El desglose de la partida de Proveedores por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

Proveedores por pagar a corto plazo

Materiales y suministros	\$	0.00
Servicios Generales		0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		0.00
Ayudas Sociales		<u>2,387.90</u>
Total Proveedores	\$	<u>2,387.90</u>



Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

ISR Retención Sueldos y Salarios	2,852,925.81
Préstamos de Financieras a Trabajadores	0.00
ISR 10% sobre Honorarios	9,870.61
IVA 10% sobre Honorarios	4,437.62
Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	1951,951.10
IPE	127,556.77
5 al millar	127,556.777
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	<u>373,011.33</u>
Préstamos de Otras Instituciones Financieras	
Total de Retenciones y Contribuciones	\$ 4,419,150.78

PASIVO NO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo extraordinaria	3,296,751.80
Préstamo de la deuda interna por pagar a largo plazo	7,137,672.43
Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	<u>0.00</u>
Deuda Pública a largo plazo	<u>\$10,434,424.23</u>

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022

\$28,283,496.47

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$	2,868,243.58
Mobiliario y equipo de administración	167,379.79		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	7,177.03		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio			
Vehículos y equipo de transporte	794,900.00		
Equipo de defensa y seguridad			
Maquinaria, otros equipos y herramientas			
Activos biológicos			
Bienes inmuebles			
Activos intangibles			
Obra pública en bienes propios	668,318.66		
Acciones y participaciones de capital			
Compra de títulos y valores			
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			
Amortización de la deuda pública	\$1,230,468.10		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			
Otros Egresos Presupuestales No Contables			

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00		
Provisiones	0		
Disminución de inventarios			
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Aumento por insuficiencia de provisiones			
Otros Gastos	0		
Otros Gastos Contables No Presupuestales			

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) \$ 25,415,252.89

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MANLIO FABIO ALTAMIRANO
2022 - 2025
PRESIDENCIA

C. ANA LILIA ARRIETA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

Edo de Veracruz
SINDICATURA
Ayuntamiento Constitucional
Manlio Fabio Altamirano
2022-2025

Diferencia \$25,415,252.89
0.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MANLIO FABIO ALTAMIRANO
2022 - 2025
REGIDURÍA

C. ANA LILIA ARRIETA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MANLIO FABIO ALTAMIRANO
2022 - 2025
TESORERÍA

C. P. BENJAMIN TORRES HERNANDEZ
SINDICO UNICO
LIC. RICHARD VILLAR CARRILLO
TESORERO MUNICIPAL

INGRESOS
Municipio de Manlio Fabio Altamirano, Ver
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	\$44,759,920.08
2. Más ingresos contables no presupuestarios	150,622
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	150,622
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	491,508.06
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables (Remanentes)	491,508.06
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	44,419,033.96

TOTAL DE INGRESOS CONTABLES DEL EDO. DE ACTIVIDADES

\$44,419,033.96

DIFERENCIAS

\$ -


PRESIDENCIA
 C. ANA LILIA ARRIETA GUTIERREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICATURA
 C. P. BENJAMIN TORRES HERNANDEZ
 SINDICO UNICO


REGIDURÍA
 PROF. OLGA LUCAS HERNANDEZ
 Manlio Fabio Altamirano, Ver.
 REGIDOR PRIMERO 2022-2025


TESORERÍA
 LIC. RICHARD VILLAR CARRILLO
 TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 MANLIO FABIO ALTAMIRANO
 2022 - 2025

B.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Contables:
 - a) Valores
 - b) Emisión de obligaciones
 - c) Avaes y garantías
 - d) Juicios
 - e) Bienes concesionados o en comodato

Respecto a la cuentas de orden contables fueron registradas en las presentes notas en el rubro de Notas a los estados financieros sin embargo dichas obligaciones se encuentran reflejadas dentro del pasivo del ente, plenamente identificado.

- E) Cuentas de ingresos
- E) Cuentas de egresos

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Se realiza el presente Estado Financiero Armonizado, en base y en función a los ingresos disponibles y el presupuesto asignado, respetando la normatividad legal aplicable para el buen manejo de los recursos.

2. Panorama Económico y Financiero

Los ingresos del H. Ayuntamiento provienen principalmente de las Participaciones y Aportaciones Federales mensuales que con base a su Ley de ingresos realiza el Gobierno Federal a través de la SEFIPLAN del Gobierno del Estado, así como de los Ingresos Municipales por recaudación.



Con estos recursos el Ayuntamiento cubre sus requerimientos administrativos, laborales y de su función como Gobierno Municipal. Dichas Participaciones y Aportaciones se reconocen como ingreso al momento de su devengo, consecuentemente, cada mes se generan cuentas por cobrar por estos Ingresos.

Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por:

- Ingresos Municipales, Impuestos, derechos, contribuciones por mejoras, productos y aprovechamientos de conformidad con el Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz.
- Participaciones Federales: De conformidad con la ley de Coordinación Fiscal los Municipios recibirán de la Federación a través de los Estados recursos del Fondo General de Participaciones.
- Aportaciones Federales: De conformidad con lo establecido en el capítulo V de la ley de Coordinación Fiscal (Ramo 33), se establecen las Aportaciones Federales como recursos que la Federación transfiere a los Municipios a través del Estado, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de Aportaciones señala la ley.

3. Autorización e Historia

El 18 de junio de 1937 se crea el municipio de Manlio Fabio Altamirano, cuyo nombre se elige en honor al abogado y político mexicano nacido en el Estado de Veracruz en el año de 1892.

ESCUDO



El escudo del municipio de Manlio Fabio Altamirano, está representado por la fecha 19 de junio de 1937 cuando es elevado a la categoría de municipio libre; en un círculo azul al centro, un papiro, al lado derecho una máquina de ferrocarril en alusión a la vieja parada de estación de la antigua purga. Representando en azul y amarillo al margen izquierdo un reloj monumental que adorna el parque de la cabecera municipal, en color rojo y amarillo; en la parte alta del escudo, el Palacio Municipal con su asta bandera en color rojo y amarillo, la parte baja esta representada por frutas y verduras provenientes de su campo, el borde del escudo es de color rojo y bordeado con hojas verdes de laurel.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se elaboran en base a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, en base a los contenidos de los postulados básicos

Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio y las razones de dicha elección.

- a) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- b) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- c) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- d) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las transacciones y registros contables se realizaron en el

- a) Equivalente en moneda nacional

Reporte de la Recaudación

La recaudación se realiza en función a los ingresos contenidos en nuestra Ley de ingresos y respaldados de la base legal establecida en el Código Hacendario Municipal para la estado de Veracruz.

Así mismo la proyección de Recaudación e ingreso en el Mediano plazo se lograr obtener en mayor cantidad durante el primer semestre de cada ejercicio.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informa de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda , presentándose de manera mensual en el estado financiero y trimestralmente en el formato correspondiente

PROCESO DE MEJORA

El objetivo general del Ayuntamiento es lograr el desarrollo del Municipio de Manlio Fabio Altamirano con una visión de largo plazo, aplicando los recursos públicos de una manera eficiente y en la atención de las demandas sociales prioritarias, propiciando la Participación Ciudadana, la equidad de género y la transparencia en las acciones de Gobierno.

Lo anterior se traduce a los objetivos específicos integrados en el Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio.

Se aprovecharán los principios y fundamentos básicos del Ramo 033 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios que es el eje de la política social del Gobierno Federal y que asegura la ampliación honesta, eficiente y transparente de los recursos económicos del Ramo 033. Mediante estos recursos se tratara de dar respuestas ágiles, oportunas y eficientes para atender prioritariamente a las

necesidades más elementales de la población como lo son la salud, educación, comunicaciones, desarrollo urbano, desarrollo agropecuario y desarrollo económico.

Para dar cumplimiento a lo anterior se coordinaran las acciones con las diversas estancias del Gobierno Federal y Estatal, para fortalecer las bases y mecanismos de coordinación de acciones y poder aplicar positivamente los recursos que otorgue el Gobierno para la realización de obras y prestación de servicios públicos.

No sin olvidar dar la promoción necesaria de la cultura, educación, recreación y deporte será la estrategia de trabajo orientada a la instrumentación de diversas políticas que permitan a la ciudadanía ampliar sus horizontes en materia de cultura y arte, educación, recreación y deporte. Logrando con ello fomentar la mente sana en cuerpo sano.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MANLIO FABIO ALTAMIRANO
2022 - 2025

PRESIDENCIA



C. ANA LILIA ARRIETA GUTIERREZ
Presidenta Municipal



C. P. BENJAMIN TORRES HERNANDEZ
Síndico Único

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MANLIO FABIO ALTAMIRANO
2022 - 2025

TESORERÍA



Lic. RICAR VILLAR CARRILLO
Tesorero Municipal

REGIDURÍA



PROF. OLGA LAGUNES HEREDIA
Regidor de la Comisión

Por lo que con esta fe y verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del